

La producción de arroz en el poniente de Morelos

Erandy Toledo Alvarado¹
Amor Ortega Dorantes²

Resumen

La producción arrocera en el estado de Morelos tiene una tradición histórica que data de la tercera década del siglo XIX. Sin embargo, junto con la introducción de este producto se configuraron procesos que fueron determinantes para la conformación de las distintas regiones productivas en el estado, cuya organización es el resultado de relaciones sociales, internas y externas, que tejen los campesinos como parte de sus estrategias de sobrevivencia, este es el caso de la región poniente.

Palabras clave: Región, territorio, campesinos, modo de vida campesino, estrategias de vida campesina.

Rice production in western Morelos

Abstract

The rice production in the state of Morelos has an historical tradition dating from the third decade of the nineteenth century. However, along with the introduction of this product some territorial processes were configured, these were determinant for the conformation of the different productive regions in the state, its organization is the result of social relations established by peasants, internal and external, as part of their strategies of survival, this is the case of the western region.

Key words: Region, territory, peasants, peasant way of life, peasant life strategies.

¹ Docente del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctora en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo: erandy.toledo.alvarado@gmail.com

² Estudiante de Doctorado en Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo: amor.ortegadorantes@gmail.com

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo profundizar en el papel que ha desempeñado la producción arrocerera en la conformación de la región poniente del estado de Morelos, a través de los procesos campesinos, así como describir el efecto de este cultivo en la organización del territorio. Del mismo modo, hacemos énfasis en los hechos sociales que han constituido esta región como un espacio de confluencia de procesos productivos diferenciados alrededor del cultivo del arroz.

El análisis de este artículo parte de considerar a la región como un territorio delimitado por los procesos productivos campesinos en la que confluyen diversas relaciones sociales que se tejen alrededor de los mismos. De esta manera, será entendida más allá de sus delimitaciones naturales, geográficas, políticas, estatales o gubernamentales.

Siguiendo esta argumentación, al estado de Morelos se le puede entender como un territorio dividido en regiones demarcadas mediante su especialización productiva, así como por las relaciones que establece con el exterior. Resultando así que estas regiones se encuentran configuradas por sus propios procesos histórico-sociales en los que los campesinos han tenido un papel preponderante.

Para los propósitos de este análisis solamente se tomará el caso de la región poniente. Se considera que esta región es particular en cuanto a su forma organizativa en torno a la producción agrícola, la cual, históricamente, ha estado subordinada a la producción azucarera. Asimismo, frente a las problemáticas desencadenadas por esta relación, los campesinos han tenido que buscar opciones para la comercialización y la producción.

Acercándonos a la noción de región

Región y territorio, como categorías analíticas, no tienen un sentido unívoco y han sido abordadas en diferentes momentos por diversos estudios sociales obedeciendo a propósitos diferenciados. Entre el siglo XIX y principios del XX, la región era vista, por investigadores o funcionarios, delimitada por cuestiones naturales, especialmente hidrológicas, o económicas, con sentidos altamente políticos.

Se pueden distinguir tres visiones del análisis regional: 1) aquella que la ve como un todo homogéneo y determinada por la similitud de sus características físicas; 2) también están quienes la entienden como polarizada

e interconectada por redes de circulación cuya función se determina por la interacción entre núcleos centrales y áreas satelitales; 3) finalmente, la que la concibe como organizada en torno a un centro o polo de desarrollo en el que convergen todos los puntos de ésta (Hiernaux, 1997; Martínez, et al., 2015).

En las últimas tres décadas del siglo XX se ha debatido y ampliado el concepto de región. Ahora puede hablarse de ésta como una construcción histórica, cultural y social donde se incluye, en todo momento, el sentido dinámico del territorio en el que se encuentra y los territorios que contiene. Este dinamismo también incluye el análisis de los cambios producidos al interior y al exterior de estos, de tal manera que podemos entender la región como un espacio interconectado y susceptible a las transformaciones derivadas tanto de agentes internos como externos. Dentro de esta postura se inscribe este análisis.

La delimitación regional de que se parte en la presente discusión retoma la hecha por instituciones estatales, meramente como un referente. Ésta refiere tanto la discusión académica, como posturas políticas e institucionales. Desde este lugar, el territorio morelense se ha dividido en cinco regiones: Los Altos, el oriente, el sur, centro y poniente; cada una de ellas con una especialización productiva basada en el aprovechamiento de sus propios recursos naturales y sus relaciones políticas y económicas internas que las delimitan como una región productiva³.

La región poniente de Morelos

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED, 2017)⁴ la región poniente está integrada por los municipios de Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán y Tetecala. Sin embargo, más allá de esta regionalización oficial, estos también se encuentran articulados en torno a una estructura productiva que los homogeniza pero que, al mismo tiempo, presenta problemáticas heterogéneas derivadas de los diversos procesos campesinos. Históricamente, los cultivos dominantes en esta región han sido: el maíz, la caña y el arroz. Estos han tenido una presencia permanente en estas tierras desde el siglo XIX hasta nuestros días.

³ Esta regionalización que proponemos parte de la consideración de la estructura productiva, en otros estudios se proponen otras categorías para la regionalización del territorio morelense.

⁴ <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/regionalizacion.html>

Partiendo de lo anterior, cabría preguntarse: ¿qué papel juegan los campesinos del poniente en la permanencia histórica de estos cultivos? ¿de qué manera estos sujetos sociales han logrado la convivencia de las permanencias y transformaciones productivas?

La presencia de estos cultivos en la región poniente responde a diversas necesidades de sobrevivencia del modo de vida campesino: en primer lugar, el maíz, como un producto que se ha caracterizado por su uso para la auto-subsistencia, principal elemento de la vida campesina (Guzmán, 2005). En segundo lugar, la caña como aquel cultivo históricamente impuesto desde la política estatal. Finalmente, el arroz como un cultivo comercial que ha jugado un papel preponderante en la lógica campesina, ante los embates que ha supuesto el cultivo y la industrialización de la caña.

El cultivo del arroz funcionó como articulador del esquema capitalista, en el que el Estado se había sumergido, con el modo de vida campesino. Se trata de una estrategia de sobrevivencia que da al campesino la oportunidad de subvertir el esquema de explotación que la producción cañera le impuso y, asimismo, superar su destino de subsistencia heredado con el maíz.

Por tanto, centrar nuestro estudio en el análisis histórico de la estructura productiva de la región poniente, nos lleva a entender que la producción de arroz ha estado inserta en estrategias de vida campesina a lo largo de las transformaciones estructurales de cada época. Partiendo desde la introducción de éste al territorio morelense, en el siglo XIX, hasta nuestros días.

La introducción del cultivo del arroz a Morelos

La producción arrocera en el estado de Morelos ha jugado un papel preponderante para la economía campesina y la configuración del territorio desde épocas muy tempranas. Así pues, aunque podría plantearse que con la llegada de los españoles en el siglo XVI, se introducen nuevos cultivos, entre ellos el arroz, no es hasta el siglo XIX cuando se pueden rastrear sus antecedentes en el territorio morelense, especialmente, en las haciendas del oriente, las cuales fueron pioneras en integrar la producción de arroz al ciclo del cultivo cañero⁵

⁵ La primera variedad de arroz que se introduce en el estado de Morelos es el morado, procedente de la Costa Grande de Guerrero. Sin embargo, posteriormente, se experimenta con la semilla de arroz blanco, obteniéndose buenos resultados en el territorio morelense (Tolentino, 2014).

(Warman, 1976). Esto da como resultado la inauguración del primer molino de arroz en el municipio de Jojutla en 1836, el cual requirió de una serie de recursos como la disposición de agua y mano de obra que estuvieran a corta distancia del lugar (Tolentino, 2014). Más aún, este evento implicó la concatenación del cultivo del arroz con la agroindustria azucarera hacendaria cuando ésta trataba de articularse con el mercado mundial.

Un nuevo cultivo en el sistema hacendario: el arroz

La inserción de un cultivo como el arroz al territorio morelense, representó el reforzamiento de la lógica capitalista y de la estructura productiva de las haciendas. Las poblaciones donde éstas se asentaban se reconfiguraron en función del ciclo cañero y, asimismo, para dar paso al ciclo en el que la caña tendría como complemento al arroz. Todo esto resultó en transformaciones sociales, económicas y culturales importantes en las regiones abastecedoras de este producto en el estado de Morelos.

Con la introducción de un nuevo producto fue necesario, para los incipientes productores de arroz, hacerse de recursos como: mano de obra, tierras idóneas para el cultivo y una gran fuente de agua. La mano de obra se obtenía de las poblaciones vecinas a las haciendas. Ahora, se necesitaría contratar jornaleros, no sólo para la producción de caña, sino también para el cultivo del arroz (Warman, 1976).

Estas transformaciones no se contraponían al apogeo de la producción cañera de la época, antes bien, se ajustaban a la lógica agroindustrial capitalista de las haciendas, pues la introducción de otro producto comercial representaba seguir obteniendo ganancias a pesar de los ciclos de descanso que se requerían con la producción de caña; igualmente se precisaba de recursos fundamentales como tierra, agua y mano de obra.

En las haciendas Santa Clara y Santa Ana Tenango, ubicadas en el oriente, según Hernández (2010), se acaparaba cada vez más territorio y transformaban sus ciclos productivos para la introducción del arroz en sus tierras. En tanto en el poniente, se consolidaban haciendas de menor tamaño, como la de Miacatlán, la de Santa Cruz Vista Alegre, la de San Ignacio Actopan, entre otras, que permitían que los pueblos que las circundaban mantuvieran cierta autonomía por la riqueza de recursos con los que contaban. Esta limitada independencia, les permitía dedicarse a la siembra de cultivos varios como cereales, frutas y hortalizas y, al mismo tiempo, a la pesca de bagre. La

mayoría de estos productos eran llevados a la Ciudad de México y el resto se quedaba para el consumo local (Suárez y Von Mentz, 2010).

Para la segunda mitad del siglo XIX, la producción de azúcar de Cuba declinó, debido al conflicto bélico por su independencia; esto resultó en una mayor demanda del mercado internacional de azúcar hacia otras naciones como fue el caso de México (Hernández, 2010). Aunado a esto, la construcción del sistema ferrocarrilero, que conectaba haciendas, centros productores y mercados internos, en el país favoreció aún más la reorganización del territorio en favor del cultivo cañero y la producción azucarera en detrimento de las tierras de pueblos y comunidades (Warman, 1976).

La sobreproducción azucarera repercutió directamente en la reorganización espacial local en la medida que se requirió de mayores recursos naturales, económicos y de mano de obra. Para ello se demandaban de grandes volúmenes de agua, así como la ampliación de la superficie sembrada y una transformación tecnológica en constante ascenso (Von Mentz, 1984) dentro de las haciendas azucareras. La tendencia era ampliar más y más la superficie dedicada al cultivo de caña.

La estructura productiva del territorio morelense, marcada por una tendencia subsidiaria y su relación con el centro del país, iba en dos direcciones, por un lado, permitía la auto subsistencia y, por otro, el subsidio de la gran metrópoli. En orden de importancia, estos productos son: maíz, pastos, madera para la producción de carbón, las hortalizas y, en último lugar, el arroz. En el caso de la región poniente de Morelos había ya una intensa producción de arroz en Tetecala (Ávila, 2001).

Esta configuración productiva permitía la reproducción social y la sobrevivencia del modo de vida campesino de pueblos y comunidades, al tiempo que aseguraba la reproducción capitalista mediante la producción azucarera del sistema hacendario. Cuando éste desplaza a las poblaciones, en función de la supremacía del cultivo de la caña, se rompe el delicado equilibrio social, se colapsan diversos modos de vida, especialmente el campesino, que subsistían (Tutino, 1990), resultando en un estallido social: la Revolución Mexicana de 1910.

El monopolio cañero como amenaza al modo de vida campesino

Las regiones en las que se dividía el territorio morelense tenían una estructura basada en la especialización productiva del cultivo de caña, en primer lugar, y de la subsistencia, en segundo. La tendencia de crecimiento capitalista en

la que las haciendas cañeras tuvieron la preeminencia dio como resultado el reacomodo de la estructura productiva de las diversas regiones y el estrangulamiento del modo de vida campesino, que fueron las causas determinantes del estallido revolucionario.

Este conflicto social, producto del desplazamiento y despojo de pueblos y comunidades, entre otras causas, encontró su piedra de toque en la Ley de reevalúo general de la propiedad, promulgada en 1909. Dicha ley era respuesta a la exigencia de seguridad jurídica por parte de las bancas internacionales a las que habían acudido los hacendados morelenses en busca de créditos para incrementar sus producciones azucareras. Como consecuencia de lo anterior, el territorio quedó estructurado así: 77% haciendas, 3% para 28 ranchos, 20% para la totalidad de pueblos y comunidades (Hernández, 2010).

En el poniente, existían dos tipos de haciendas, unas de gran extensión y otras pequeñas que dominaban esta región. Entre las primeras destacan las de Miacatlán, San Gabriel, San José Vista Hermosa, Actopan y Santa Cruz Vista Alegre. En tanto, las otras, son: las de Cocoyotla, Santa Cruz y Cuauchichinola. Sin embargo, todas ellas se caracterizaban por mantener como principal cultivo, la caña de azúcar, el cual complementaban con productos como el arroz, hortalizas y algunos frutales como: el mango, mamey y aguacate (Archivo Histórico de Mazatepec).

Concluyendo, la constitución de las regiones está claramente definida por el papel que juegan los actores en la estructura productiva. En el caso del oriente, el actor preminente era el agro-empresario hacendario. En tanto en el poniente, la región se construye a partir de la tensión entre hacendados y los pueblos cuya autonomía era cada vez más limitada.

Una nueva estructura productiva: ensayo zapatista

La lucha armada rompió la estructura productiva agrícola prevaleciente en el estado de Morelos, sin embargo, no era el objetivo de los zapatistas destruirla, antes bien, intentaban que pueblos y comunidades tuvieran lugar dentro de ésta (Warman, 1976). Para 1915 el gobierno zapatista había puesto en marcha unos ingenios, estableció zonas de cultivo y realizó algunos repartos y restituciones de tierras. No obstante, el vaivén entre la lucha armada y la constitución de un nuevo gobierno no permitió el éxito de estas empresas.

Durante el gobierno zapatista, la producción agrícola giró en torno a dos objetivos: la subsistencia y el subsidio al movimiento armado. Para ello

levantó haciendas y trapiches para la producción de azúcar e incentivó la producción de maíz, arroz y hortalizas para el autoconsumo (Warman, 1976).

Asimismo, el avance de las tropas zapatistas permitió la liberación de algunos territorios pertenecientes a las haciendas del poniente, como es el caso de la de San Salvador Miacatlán, sobre la que se ganaron permisos para cultivar por parte de los pueblos de Miacatlán y Coatetelco (Guzmán, 2005).

Sin embargo, con la derrota militar de los zapatistas, también quedó derrotado el campo en Morelos, la producción agrícola tocó un punto crítico a la baja, al grado que el abasto de alimentos, otrora creciente, no era suficiente para la satisfacción de las necesidades de la población estatal. Nuevamente se puso en riesgo el modo de vida campesino, ante esto se vio en la necesidad de desplegar estrategias para garantizar su reproducción social, así fue que, además del cultivo del maíz y hortalizas, se introdujo el cultivo de arroz para subsistencia.

Un nuevo miembro en la estructura productiva morelense: el ejido

Las regiones se configuraron en torno a una nueva estructura, el ejido. No obstante, el sistema productivo agrícola, viraría por rumbos muy similares al período prerrevolucionario, el objetivo primordial era la supervivencia de la familia campesina y su modo de vida. Para ello se instauraron nuevas vías de comunicación, centros regionales comerciales y, asimismo, se impulsó la producción de maíz principalmente, hortalizas y de manera comercial, el arroz.

Al finalizar la Revolución Mexicana se inició el reparto agrario en Morelos y durante la década de los veinte se conformaron 120 núcleos agrarios (Hernández, 2010; Ávila, 2001). Así se inició una nueva estructura agraria que tendría, en principio, el objetivo de dar respuesta a la demanda urgente de alimentos que prevalecía en todo el estado como consecuencia del conflicto bélico.

En este sentido, la década de los veinte estaría marcada por la reorganización del territorio en ejidos, pero también por la reactivación de la estructura productiva. En ésta el maíz sería el principal cultivo por ser de autoconsumo y por satisfacer la urgente demanda alimentaria.

A pesar de la rapidez con la que el reparto agrario se dio, el proceso de reestructuración productiva se vio obstaculizado por la falta de certeza jurídica frente a la tierra, la carencia de insumos para la siembra y la escasez de alimentos en el periodo post revolucionario. La estructura productiva morelense quedaría marcada por los grandes estragos del conflicto bélico, pero también

por una estructura social en donde la clase campesina seguía subordinada al Estado-nación mexicano y a sus clases dominantes.

La constitución del ejido no sólo implicó una reconfiguración territorial, sino a la vez, un reacomodo del modo de vida campesino. En el caso de la región poniente, ésta quedó configurada en un aproximado de 20 ejidos al desmembrarse las haciendas de la zona (Hernández, 2010). Aunque en casos como los de Mazatepec, Tetecala, Cuauchichinola, Miacatlán, Coatetelco (RAN, Carpeta básica del Ejido de Cuauchichinola), se respetaron sus derechos como pueblos también se crearon nuevas divisiones territoriales que conformaron nuevos pueblos-ejido (Warman, 1976).

La primera parte de esta década está enfocada en la reconstrucción del tejido social, y con ello, también, la estructura productiva. Un primer intento para la reactivación económica fue la producción de maíz, frijol y algunas hortalizas para el auto abasto en pueblos y comunidades morelenses. La segunda parte de los años veinte se caracteriza por la introducción de cultivos con fines comerciales. De esta manera, se integran ciclos productivos complementarios, que puedan cumplir con el objetivo del consumo, pero también del comercio, es el caso del ciclo maíz-arroz (Bellingeri, 1985).

La producción campesina integró el ciclo maíz-arroz, el maíz se cultivó para el consumo interno, en tanto, el arroz se destinaba al comercio que solventaría la demanda local de granos como la de la Ciudad de México. La ventaja de la producción de arroz es que requiere menor tiempo, en su ciclo productivo⁶, con respecto al de la caña de azúcar. Incluso a principios de los años treinta se reactiva el molino ubicado en Jojutla (Ávila, 2002).

Por su parte, en el poniente se echaron andar algunos de los trapiches de la zona como son los de Actopan, Cocoyotla y Miacatlán como parte de esta reactivación económica desde los campesinos. Tal medida estaba encaminada a regresar el cultivo de caña al territorio y complementarlo, así, con la producción de arroz.

Esto sería el inicio del ciclo caña-arroz en el poniente morelense que, a partir de aquí y a lo largo de más de un siglo tendría sus altas y sus bajas en estrecha dependencia con los procesos políticos estatales y nacionales, en los cuales los campesinos se verían inmersos.

⁶ El ciclo de cultivo de la caña requiere un año antes de su transformación en azúcar, en tanto el arroz necesita apenas seis meses.

El ciclo caña-arroz como parte del proyecto de modernización cardenista

Las regiones económicas existentes antes de la revolución permanecieron así hasta los años treinta, aunque empezaron a mostrarse importantes cambios que remarcaban, en algunos casos, las viejas costumbres agrarias del campesinado prerrevolucionario. Tales como la reactivación de trapiches y la producción de azúcar y, asimismo, se presentó la introducción del ciclo maíz-arroz.

Las transformaciones ocurridas en el México postrevolucionario están encaminadas a la consolidación del proyecto modernizador y la formación de una nación mexicana. Con la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas, se tomaron medidas que afectaron y transformaron la vida económica y social del país, dichos cambios seguían lineamientos específicos que tuvieron efectos importantes en el sector campesino. Fue el comienzo de la corporativización de los distintos sectores económicos del país con lo cual, los campesinos se convertirían en un tipo especial de empleados al servicio del Estado.

En 1933 se forma la Central Campesina Mexicana (CCM)⁷ como parte de las medidas cardenistas. En diciembre de ese mismo año se estipuló, en el artículo segundo del Código Agrario, que el presidente de la República sería la suprema autoridad agraria y sus resoluciones no podrían ser modificadas en ningún caso; y, finalmente, en 1935, Morelos se convierte en parte del experimento cardenista con la inauguración del ingenio Emiliano Zapata en el municipio de Zacatepec (Bellingeri, 1985; Romero-Ibarra, 2010).

La instalación del ingenio requirió de considerar las zonas aledañas como fuente de abastecimiento de caña, es el caso de la región poniente. A partir de esto el ingenio ha jugado un papel rector en la producción campesina del poniente de Morelos; la región, y sus habitantes, quedaron sujetos a los vaivenes de la recién fundada agroindustria azucarera.

El objetivo de la instalación del ingenio Emiliano Zapata en el estado fue regresar el cultivo de caña a territorio morelense. Al tiempo que aprovechar los recursos materiales y culturales que para ello había. Al finalizar el movimiento armado, este producto, tan importante para la economía mexicana, fue desplazado por otros cultivos, sin embargo, la estrategia de transformar a Morelos en un enorme cañaveral para abastecer la demanda del ingenio no tuvo los efectos deseados (Bellingeri, 1985).

⁷ Con la formación de la CCM se reagrupaban las comisiones agrarias de los estados del centro del país.

No obstante, las decisiones institucionales del cardenismo debían pasar por el tamiz de los grupos de poder políticos regionales. En Morelos esto se vio reflejado en la instalación del ingenio. Como consecuencia, las pugnas entre grupos antagónicos dentro de la administración de éste, no se hicieron esperar. Esto se tradujo en problemas para los productores quienes se encontraron, en algunos ciclos, con caña sin cortar, con su producto pagado por debajo del precio oficial o la falta de formalidad al entregar los pagos en donde se les descontaba el avío y las deudas. Estos problemas provocaron, entre los campesinos, incertidumbre económica la cual enfrentaron regresando al ciclo caña-arroz.

A nivel nacional el proyecto cardenista dividía al país en regiones económicas para la producción agraria. En el norte, donde en ese momento se dio el reparto, se impulsó el cultivo de arroz para la exportación, mientras en el sur se incentivó la producción de caña de azúcar, quedando el arroz morelense para el consumo interno nacional.

En el período cardenista la creación de las paraestatales y, con ello, la corporativización de los sectores populares, tenía como objetivo la reactivación económica de la nación. Uno de los actores más importantes fue el campesinado, que a pesar del tutelaje político, tuvo un lugar protagónico en el desarrollo nacional.

En contraste, los sexenios subsecuentes continuaron la política de desarrollo del país y del campo, pero uno de los puntos de quiebre más importantes, con respecto a las políticas cardenistas, fue el desplazamiento del campesinado como un actor protagónico. Éste sería sustituido por la moderna clase agroindustrial, principalmente ubicada en el norte del país, sobre la que recaería la modernización del campo y a la que se dirigirían gran parte de los apoyos gubernamentales para el incremento de la producción agrícola.

Hacia el desarrollo: las propuestas de la Revolución Verde

Al finalizar el período cardenista, y corporativizado el campesino, durante los cuatro sexenios subsecuentes, la política nacional se enfocó, en materia agraria, en lograr el aumento de la producción agrícola mediante programas institucionales científicos y tecnológicos para participar en la llamada Revolución Verde.

Este proyecto significó el desarrollo de políticas similares a las impulsadas por el modelo estadounidense capitalista, cuyo objetivo fue el incremento de la productividad agrícola a través de la modernización del conocimiento científico y tecnológico. Esto se tradujo en la formación de centros internacionales de investigación agrícola, auspiciados por fundaciones como la Rocke-

feller, la Ford y la Kellogg. Asimismo, esto representó en México, la creación de institutos científicos como el Centro Internacional del Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) (Ceccon, 2008). En este contexto el modo de vida campesino tiene un lugar marginal sino se adapta a la modernización agrícola.

La Revolución Verde trajo consigo cambios importantes para el agro mexicano, en este sentido, se impulsaron acciones significativas como: el desarrollo de obras de irrigación; la creación de institutos de investigaciones financiados por el gobierno estatal; la implementación de paquetes tecnológicos enfocados a semillas, abonos y maquinaria; el otorgamiento de créditos agrícolas; y la fundación de centros educativos científicos y tecnológicos⁸ para la formación de profesionistas encargados de poner en marcha la tecnologización del país.

Al mismo tiempo se consolidó el desarrollo de las empresas paraestatales para el crecimiento económico del país y se crearon empresas extractoras de materias primas, asimismo se desarrollaron otras enfocadas a la mejora de los cultivos agrícolas como Granos y Fertilizantes de México, dedicada al beneficio de semillas, y, también, se puso énfasis en la comercialización creándose financiadoras como Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL)⁹ y Nacional Financiera (NAFINSA).

La creación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) cuya finalidad era la de asegurar la distribución alimentaria a todo el territorio nacional, también tenía como objetivo la distribución comercial de productos nacionales como el arroz, que ya era parte de la canasta básica.

Como resultado de estas medidas de modernización para el campo mexicano, no es sorpresa que entre 1940 y 1970 ya hubiera 21 molinos de arroz en el estado de Morelos, de los cuales cinco se localizaban en la región poniente, específicamente, en los municipios de Tetecala y Mazatepec (Valencia, 2012). Además, desde la mitad de la década de los treinta, existía una asociación local organizada en cooperativas por el Banco Nacional de Crédito Agrícola y formada por pequeños productores ejidatarios que atendían la demanda de arroz a nivel nacional, mientras en el norte del país también se sembraba este cultivo, pero para el mercado internacional (Lazcano, 1935).

A partir de 1970, este modelo empieza a evidenciar su agotamiento en el estado de Morelos, pues para 1966 la producción de arroz ocupaba el tercer lugar a nivel nacional con 8,000 has. sembradas y para 1975 apenas

⁸ En este período se fundó la Universidad Autónoma de Chapingo (1940) y el Colegio de Postgraduados (1959).

⁹ Antes llamado Banco Nacional Agropecuario.

se llegaba a 6,000, tanto la producción de este cultivo como su beneficio se vieron mermados. Sin duda, la disminución de la producción de arroz tuvo su efecto entre los campesinos del poniente, quienes articularon como estrategia de reproducción social una incipiente diversidad productiva e introducen otros cultivos tales como las hortalizas y las flores.

Del espejismo del crecimiento económico a la crisis estructural del siglo XX

La década de los setenta arribó con la crisis estructural del sistema desarrollista al ponerse en evidencia que la modernización agrícola y el mejoramiento productivo impulsado por la Revolución Verde, eran una quimera. El crecimiento de la productividad agrícola, predicado en los años sesenta y promovido a través del extensionismo agrícola y los créditos, resultó ser un espejismo que se diluyó ante la realidad de la crisis económica y ecológica del país (Óswald, 1992).

En consecuencia, una de las primeras medidas del adelgazamiento de apoyo estatal al campo, fue la paulatina desaparición o cambio de políticas en las paraestatales que impulsaban la modernización al campo mexicano. Tal es el caso de BANRURAL que modificó sus políticas de préstamos. En 1972 esta institución solamente podía prestar dinero en la modalidad de avío o para sociedades mercantiles, lo que dejó a los campesinos de Morelos al margen de los servicios crediticios para la producción agrícola, y con ello se vio afectado también su modo de vida, además de su productividad.

En la década de los ochenta las condiciones en el campo se recrudecieron cada vez más. En 1986 la firma del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT), por parte de México, evidencia un conjunto de eventos que son efecto de una seria crisis económica la cual trató de resolverse mediante la apertura comercial y la integración de la economía mexicana con la estadounidense. Dicho tratado incluye, por primera vez, la disminución de los impuestos arancelarios a la agricultura (De Ita, 2003).

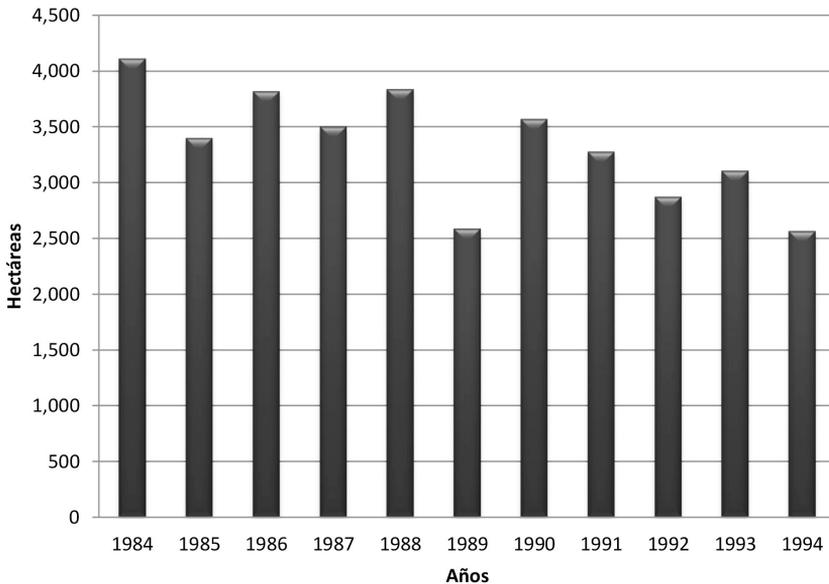
Los efectos del GATT pronto se dejaron sentir sobre la producción de granos básicos y, por tanto, sobre los productores. El caso más dramático es el de la producción arrocera en el estado de Sinaloa que en 1989 tenía una producción de 57,940 has. y cuya superficie se redujo hasta llegar a las 17,003 has. para 1991 (SIACON, 2015). Aunado a esto, en 1987 el gobierno nacional reduce los aranceles de importación al 20%, lo que impactó la producción de granos en todo el país. El arroz es el primero de los productos agrícolas afectados (De Ita, 2003).

Para 1989, el precio de garantía del arroz quedó totalmente eliminado y simultáneamente se redujeron al máximo los apoyos estatales para esta producción. El GATT tuvo efecto inmediato, pues en la medida que se disminuían las medidas arancelarias, la producción mexicana iba a la baja. Así pues, de 1989 a 1993 la superficie cultivada de arroz había descendió hasta en un 67% (Schwentenius y Gómez, 1999; De Ita, 2003).

En Morelos la producción arrocera se destinaba al mercado local y nacional, sin embargo, a pesar de que no se dirigía a la exportación también sintió los efectos del GATT. Por tanto, los productores de arroz en el territorio morelense vieron afectada su producción de granos, pues las importaciones disminuyeron los precios a la venta. Este panorama ponía en entredicho la integración del ciclo arroz-caña que habían establecido los campesinos en el poniente de Morelos, asimismo, se abría la puerta a nuevos cultivos.

En la siguiente tabla se muestra el sensible descenso de la superficie dedicada a la producción arrocera en Morelos. Esta tendencia se muestra acorde a las políticas nacionales en las que el GATT tiene sus primeras repercusiones en el sector agrícola, especialmente, entre los productores de granos básicos:

Gráfica 1. Superficie sembrada de arroz en Morelos de 1984-1994



Fuente: Elaboración propia con base en datos de SIACON, 2015.

La política a nivel nacional incide en la región poniente de Morelos; los campesinos inician una paulatina diversificación productiva en la que, por ejemplo, en los campos de riego aparecen cultivos de flores en la zona de Coatlán y en Tetecala se empiezan a introducir la producción de nardo. La diversificación productiva, no significó el desplazamiento de los cultivos tradicionales como la caña y el arroz, antes bien, ésta responde a una estrategia de vida campesina entre los productores del poniente (Guzmán, 2005).

El arroz de Morelos frente al escenario neoliberal del TLCAN

La crisis evidente del modelo desarrollista encuentra su tumba con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) así como con la puesta en marcha de las políticas neoliberales en nuestro país. Por consiguiente, se toman medidas estructurales que afectan seriamente la producción agrícola. Entre los principales efectos se encuentra el recrudescimiento de las condiciones en el campo y por esto los campesinos tuvieron que buscar nuevas alternativas productivas y laborales para mantener su modo de vida.

Para la década de los noventa la producción de arroz en el país sigue a la baja, especialmente, en los estados del norte como Sonora y Sinaloa. Esta tendencia se da en el marco de la caída de los precios de garantía en la producción de granos básicos, la reforma en 1992 del artículo 27 constitucional y la desaparición en 1998 de la CONASUPO.

El ejemplo de Sinaloa, colocado más arriba, sirve para remarcar la tendencia a la baja de la producción arrocera en el norte del país puesto que para 1989 contaba con 57,940 has. cultivadas de arroz, en 1991 su superficie se vio reducida en un 70% y sólo alcanza las 17, 003 has. cultivadas, mientras que para el 2000 llega a tan sólo las 2,108 has. Es decir, en tan solo 21 años el total de la superficie arrocera cayó un 95% en este estado (SIACON, 2015).

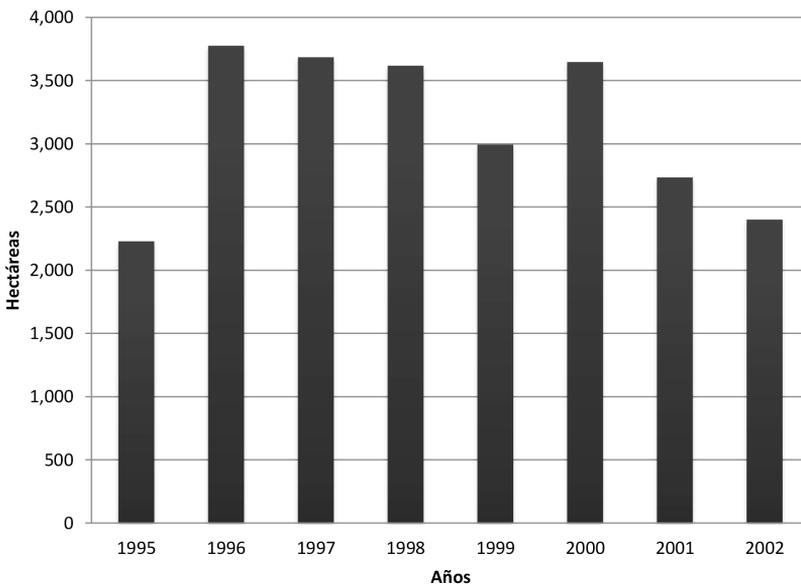
El TLCAN impuso reglas del juego que colocaron en desventaja a los arroceros mexicanos. En primer lugar, los subsidios al arroz en México desaparecen, mientras en Estados Unidos se pone especial atención a este sector. La desaparición de apoyos a la producción de arroz incluyó la falta de financiamiento a los insumos básicos, la industrialización y beneficio de éste y, finalmente, la nula ayuda a la comercialización. El resultado de esta relación desigual se tradujo en una dependencia mexicana de este producto con respecto al vecino país del norte; tanto que el coeficiente de dependencia del arroz pasó de .26 en 1986 a 51 en 1997 (Schwentesiuss y Gómez, 1999).

La gráfica 2 muestra una caída drástica de la producción de arroz en Morelos. En 1995, como resultado del reajuste productivo provocado por la entrada en vigor del TLCAN, el arroz resulta ser uno de los cultivos más castigados. Por otro lado, en el estado de Morelos, la producción de arroz sube y se mantiene después de 1995 debido a que:

- 1) el cultivo de arroz está íntimamente ligado al cultivo de caña. En 1992 el ingenio azucarero Emiliano Zapata, se va a la quiebra y, posteriormente, se privatiza (Espinosa y Aurrecochea, 1998);
- 2) históricamente, la producción de arroz ha significado la segunda opción comercial más importante para los campesinos de Morelos.

Esta situación muestra que el desarrollo regional no está siempre en la participación en los mercados internacionales. Ejemplo de esto es que los campesinos de Morelos lograron mantener estable la producción arrocera, a pesar de la desaparición de las medidas arancelarias, debido a que su principal mercado ha estado, históricamente, en el nivel nacional.

Gráfica 2. Superficie sembrada de arroz en Morelos de 1995-2002



Fuente: Elaboración propia con base a datos de SIACON, 2015.

La quiebra del ingenio Emiliano Zapata causó serios estragos en la vida campesina de la región poniente y del sur del estado de Morelos. Esto explica el incremento de superficie sembrada con arroz, éste se integró a la forma de vida campesina y a la estructura productiva territorial como un cultivo de resistencia frente a los embates del proyecto neoliberal.

En 1999 la situación de la producción arrocerera en el país presentó las siguientes problemáticas:

- 1) una drástica caída de la superficie de producción a nivel nacional y estatal;
- 2) la quiebra de la industria arrocerera y su consiguiente pérdida de empleos en este sector, siendo los estados del norte los más afectados del país y los que presentan una pérdida casi total;
- 3) el crecimiento desmedido de importaciones provenientes de Estados Unidos, con la siguiente pérdida de la autosuficiencia alimentaria (Tolentino, 2014; Schwentesius y Gómez, 1999).

La tendencia nacional de la producción de arroz va a la baja mientras en Morelos esta misma se visualiza con un aumento en el rendimiento productivo del arroz. Esto se debió al impulso estatal desarrollado mediante el INIFAP, en lo referente al mejoramiento de las semillas y los procesos productivos campesinos del arroz en el territorio morelense. En donde los productores minifundistas, con apenas un poco más de una hectárea, en 1999 alcanzaron un promedio de 7.87 ton/has.

La producción arrocerera morelense en los albores del nuevo milenio

La cara del nuevo milenio para la producción arrocerera en el país no ofreció el mejor panorama. En el año 2003, los aranceles para las importaciones de arroz impuestas por el gobierno mexicano desaparecen totalmente. A nivel nacional esto representó el fracaso definitivo de este cultivo como opción para la exportación. Los estados que más lo resintieron fueron Veracruz y Sinaloa que dedicaban, exclusivamente, su producción al mercado externo. En el caso de Sinaloa, el cultivo del arroz desaparece para el año 2013 sustituyéndose por la producción de hortalizas en invernaderos. Veracruz, por su parte, sufre una

tendencia a la baja desde el año 2000, y pasa de sembrar 29,382 has. a 4,915 en 2013 (SIACON, 2015).

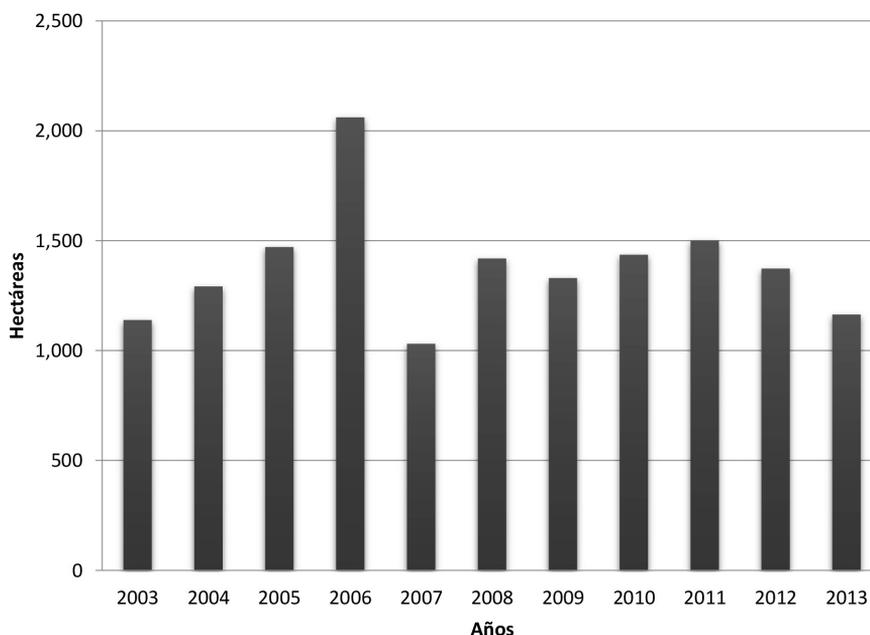
La situación en el territorio morelense tiene otros tintes. La tendencia nacional repercute en la producción arrocera de éste, así como en su diversificación productiva. La superficie dedicada a la producción de arroz en Morelos tiende a mantenerse sin caídas drásticas, más aún, en algunos años tiene puntos álgidos, como es en el 2006, esto debido a:

- 1) la alianza entre productores y molineros para lograr un producto de mejor calidad y obtener un lugar importante en el mercado;
- 2) con este objetivo, los productores de arroz en Morelos buscan conformar una marca colectiva desde el año 2005, fecha en que se publica la norma mexicana del arroz (Tolentino, 2014), y;
- 3) el decidido apoyo de investigación del INIFAP para el mejoramiento de semillas e insumos.

A pesar de los intentos por consolidar una marca colectiva, ésta se encuentra todavía en proceso de aceptación. Hasta ahora no se ha logrado ganar un lugar importante dentro del mercado nacional de arroz debido a la falta de apoyos gubernamentales que si tienen otros cultivos como el sorgo y las hortalizas en invernadero.

El impulso al agro mexicano está dirigido a la agroindustria quienes han ganado estos apoyos son los pequeños empresarios agroindustriales en detrimento de la producción campesina.

Como se muestra en la gráfica siguiente, la superficie sembrada de arroz en Morelos ha tenido repuntes que marcan la importancia que mantiene la producción arrocera. A excepción de 2007, con menor número de has. cultivadas, el nivel de producción en la última década se ha sostenido e incluso ha logrado mejores rendimientos.

Gráfica 3. Superficie sembrada de arroz en Morelos de 2003-2013

Fuente: Elaboración propia con base a datos de SIAP, SAGARPA, 2015.

En el año 2010, el arroz se cultivaba en 22 municipios morelenses, sin embargo, esta tendencia no representa una homogeneidad productiva, antes bien, cada uno tiene una producción que obedece a la situación particular de la región en la que se ubica, tal es el caso de los campesinos del poniente.

La producción arrocera en Morelos no sigue una tendencia única y unidireccional. Las regiones productivas del estado imponen, según sus condiciones particulares, orientaciones propias y, simultáneamente responden a las condicionantes nacionales y estatales. Más aún, existen otras tendencias derivadas de las acciones de los sujetos sociales un ejemplo son las solicitudes para obtener algunas de las denominaciones de origen¹⁰.

¹⁰ La Denominación de Origen (DO) es una estrategia de producción regional. En ella se evocan las características territoriales para colocar un producto en el mercado, el cual posee características particulares y diferenciadas. En la DO se resalta el espacio físico en el que se produce, así como los conocimientos ancestrales, especialmente, los propios de la región.

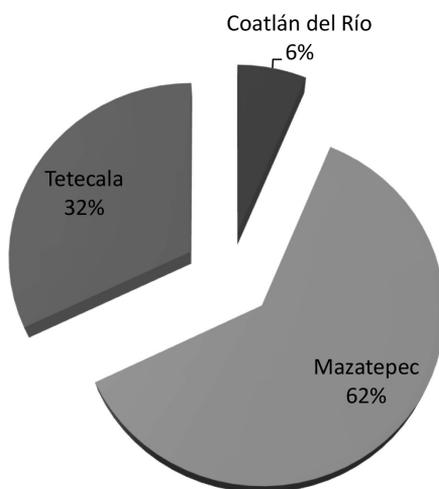
Desde 1994 los arroceros de Morelos empezaron la búsqueda por obtener la Denominación de Origen (DO). Esto fue un largo camino ya que las negativas por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) se interpusieron para conseguir su objetivo. Sin embargo, con la creación de la Norma Mexicana de Arroz en el 2012, se logra conseguir la DO (Tolentino, 2014).

Las alianzas, en este caso, fueron cruciales para los arroceros de Morelos quienes lograron, mediante estrategias regionales, aliarse con el Estado para conseguir la DO del Arroz Morelos. Esta relación valió para los productores el reconocimiento del arroz que se sembraba en Morelos por sus características exclusivas.

En la región poniente, la producción por municipios no se mantiene en el mismo nivel siempre, más bien, está condicionada por los procesos que se suscitan en el nivel estatal y regional. La denominación de origen dio un impulso a la producción arrocera de esta región, sin que ello significara que todos sus municipios tuvieran una producción activa.

La denominación de la región poniente como arrocera no implica que todos sus municipios participen del cultivo del arroz, es el caso de Miacatlán que no figura en esta producción, como se puede observar en la gráfica 5.

Gráfica 5. Distribución de la superficie sembrada de arroz en los municipios del poniente 2013



Fuente: Elaboración propia con base a datos de SIAP, SAGARPA, 2015.

Estas diferencias tan marcadas, mostradas en la gráfica anterior, nos llevan a plantear que cada espacio territorial responde también a los procesos internos y externos.

En el municipio de Mazatepec el comportamiento de la producción arrocerá ha ido *in crescendo* debido a las relaciones que han tejido con los molineros de Emiliano Zapata y Puente de Ixtla. Las alianzas, en el poniente, han sido determinantes en la búsqueda de alternativas que garanticen y den soporte al modo de vida campesino frente a los vaivenes del mercado mundial agrícola y, en particular a la sobredeterminación que la producción cañera tiene en la estructura productiva morelense.

Conclusiones

A lo largo del análisis se ha expuesto el nivel de incidencia que los procesos económicos y políticos, nacionales e internacionales, han tenido sobre las regiones y su respectiva estructura productiva.

La región entendida como un constructo histórico, cultural y social, cuya estructura productiva está ligada a estos ejes, es un territorio en constante cambio y movimiento, en el que participan distintos agentes quienes cambian la dinámica regional a la par que se transforman a sí mismos.

Por lo tanto, se ha podido vislumbrar que la región poniente del estado de Morelos como tal, implica entender que ésta se ha constituido a través de las relaciones sociales productivas que los actores tejen con el interior y exterior, teniendo como finalidad la permanencia del modo de vida campesino.

La región poniente, por tanto, no está delimitada por cuestiones puramente físicas, más bien, su conformación se debe a las relaciones productivas que los campesinos han desarrollado. Éstas se han consolidado a través de un largo proceso histórico que en momentos específicos muestra homogeneidad y, en otros, una configuración heterogénea.

Adicionalmente, el desarrollo regional no está determinado totalmente por las tendencias de los mercados internacionales. Paradójicamente, puede lograr en ciertos momentos, mantenerse dentro de los límites de los mercados nacionales por el modo de vida campesino, éste es el caso de los productores de arroz en el poniente de Morelos.

A pesar de que el arroz no ha sido el principal producto comercial en esta zona, es de resaltar su permanencia a lo largo de casi dos siglos. En este trabajo se ha mostrado que éste ha jugado un papel preponderante en las relaciones

con agentes externos que condicionan su presencia en la región. Las dinámicas regionales se determinan, en gran medida, por historias particulares que se viven localmente de manera diferenciada por las personas que ahí habitan.

La relación con la producción cañera ha puesto las reglas del juego para los altibajos en el cultivo del arroz, sin embargo, este cultivo tiene un triple papel para los campesinos que siembran este grano: permite la inserción en la lógica política estatal, la articulación con el sistema económico capitalista y, a la vez, es un cultivo de resistencia campesina.

Bibliografía

- ÁVILA, Héctor (2001). *La agricultura y la industria en la estructuración territorial de Morelos*. Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Universidad Nacional Autónoma de México.
- ÁVILA, Héctor (2002). *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*. Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Universidad Nacional Autónoma de México.
- BELLINGERI, Marco (1985). “Los campesinos de Morelos y el proyecto cardenista: alianza, subordinación y ruptura (1935-1943)” en *Historia*. 11, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Dirección de estudios históricos, pp. 85-93.
- CECCON, Eliane (2008). “La revolución verde tragedia en dos actos” en *Ciencias*. 1(91), México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 21-29.
- DE ITA, Ana (2003). *Los impactos socioeconómicos y ambientales de la liberalización comercial de los granos básicos en el contexto del TLCAN. El caso de Sinaloa*. México, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano / Centro Mexicano de Derecho Ambiental.
- ESPINOSA, Gisela y Juan Manuel Aurrecochea (1998). “La privatización del ingenio Emiliano Zapata y sus efectos en el empleo y desarrollo regional” en Tarrío, María y Luciano Concheiro (coords.), *Privatización en el mundo rural: Las historias de un desencuentro*. D.F., Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 17-54.
- GUZMÁN, Elsa (2005). *Resistencia, permanencia y cambio. Estrategias campesinas de vida en el poniente de Morelos*. México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Plaza y Valdés.

- HERNÁNDEZ, Alicia (2010). *Breve historia de Morelos*. México, El Colegio de México / La Jornada / Fondo de Cultura Económica.
- HIERNAUX, Daniel (1997). “Espacio-temporalidad y las regiones” en *Ciudades*. 34, Puebla, pp. 10-15.
- INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (2017). Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/regionalizacion.html>
- LAZCANO, José (1935). *Aspectos económicos de la producción de Arroz en México*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MARTÍNEZ, E.; M. Lorenzen Martiny y A. Salas Stevano (2015). *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México / Bonilla Artigas.
- OSWALD, Úrsula (1992). “Transformaciones socioproductivas en el estado de Morelos” en Oswald, Úrsula (coord.), *Mitos y realidades del Morelos actual*. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 65-142.
- RAN. Registro Agrario Nacional (s/f). “Carpeta Básica de los ejidos de Mazatepec, Cuauhichinola y Santa Cruz Vista Alegre”. Morelos, México.
- ROMERO-IBARRA, María (2010). “La reforma agraria de Cárdenas y la agroindustria azucarera de 1930-1960” en *Historia agraria*. 52, México, pp.103-127.
- SIACON. Servicio de la Información Agroalimentaria de Consulta (2015). Sección agricultura, SAGARPA. México, disponible en: www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialsiacon-zip/
- SIAP. “Sistema de Información Agrícola y Pesquera (2015). Tabuladores básicos” en SAGARPA. México, disponible en: www.siap.gob.mx
- SUÁREZ, Blanca y Brígida Von Mentz (2010). “El papel de los “señores” indígenas y de los sectores “intermedios” en los pueblos” en Crespo, Horacio (Dir.) y Brígida Von Mentz (coord.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del sur. La sociedad colonial 1610-1780*. México, Congreso del Estado de Morelos, pp. 133-158.
- SCHWENTESIUS, Rita y Miguel Ángel Gómez (1999). “El TLCAN y la competitividad de la agricultura mexicana. El caso del arroz” en *Comercio Exterior*. México, pp. 911-920.
- TOLENTINO, Jessica y María del Carmen del Valle Rivera (2014). *El sistema agroalimentario local de arroz del Estado de Morelos. Desarrollo y gobernanza territorial*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- TUTINO, John (1990). *De la insurrección a la revolución en México: las bases sociales de la violencia agraria*. México, Era.
- VIQUEIRA, Carmen (2001). *El enfoque regional en antropología*. México, Universidad Iberoamericana.
- VALENCIA, María de los Ángeles (2012). *Los molinos de arroz, espacios arquitectónicos y conjunto del paisaje natural y cultural del Estado de Morelos, México*. Tesis de licenciatura en Arquitectura. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- VON Mentz, Brígida (1984). “La región morelense en la primera mitad del siglo XIX: fuentes e hipótesis del trabajo” en H. Crespo (Coord.), *Morelos: cinco siglos de historia regional*. México, Centro de estudios históricos del agrarismo en México / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pp. 131-147.
- VON Mentz, Brígida (1988). *Pueblos de indios, mulatos y mestizos 1770-1870. Los campesinos y las transformaciones protoindustriales en el poniente de Morelos*. México, Ediciones Casa Chata / Centro de Estudios Superiores de Antropología Social.
- WARMAN, Arturo (1976). *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*. México, Ediciones de la Casa Chata.

Otras referencias de consulta

- ARCHIVO Histórico de Mazatepec. Sección Gobierno. Serie Agricultura (1853-1936). Mazatepec, Morelos, México.
- ARCHIVO Histórico de Mazatepec. Sección Gobierno. Serie Agricultura (1939-1956). Mazatepec, Morelos, México.
- ARCHIVO Histórico de Mazatepec. Sección Gobierno. Serie Agricultura (1956-1987). Mazatepec, Morelos, México.